

ORD. 160/2008 - ACEPTACIÓN DONACIÓN OBRAS PICTÓRICAS CIANCI JOSÉ.-

Publicado el 12 noviembre, 2008

...VISTO

El Expediente N° 221-E-2008 iniciado por Mensaje N° 152/08 del Departamento Ejecutivo, por el cual el Sr. José O. Cianci propone donar al pueblo de Salto 6 obras pictóricas de su autoría que plasma lugares y fachadas de la Localidad de Gahan; y

...CONSIDERANDO

- QUE el valor histórico y Patrimonial de la ciudad de Salto debe ser rescatado, respetado y mantenido;
- QUE es preciso promover acciones para recuperar el Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Salto;
- QUE debemos mantener viva nuestra identidad cultural;
- QUE hay pintores y escultores que han plasmado con sus obras lugares y personajes de nuestro pueblo;
- QUE lo que hoy rescatamos y conservamos es aquello que mañana explicara como vivimos y cuidamos nuestros bienes culturales;
- QUE hay elementos que por sus cualidades educativas pueden recrear un fenómeno cultural identificado con la historia y presente de nuestra ciudad;
- QUE por Ordenanza Municipal N° 113/2.004 se crea el Registro de Obras Pictóricas y Escultóricas de Salto;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTÍCULO 1º - ACÉPTASE la donación de seis (6) obras pictóricas realizadas por el Sr. José Ovidio Cianci, titular del D.N.I. N° 4.971.383 referidas al Partido de Salto.-

ARTÍCULO 2º - Incorpórese al PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE SALTO las obras pictóricas que a continuación se detallan:

- La estación de ayer.-
- Viejo almacén de Quika.-
- Tanque de agua municipal.-
- San Pablo en Salto.-
- A Juan Sansberro.-
- A Jacobo Stipanovich.-

-
ARTÍCULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los 12 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Ocho.

ENTRADA

Ingreso en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2008 y destinado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDA

En Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2008, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia del mismo tenor al Departamento Ejecutivo con fecha 14 de Noviembre de 2008.-

